



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dr. Antonio Sansores Sastré
Diputado Federal

INFORME DE ACTIVIDADES
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD
DEL
PARLATINO LATINOAMERICANO
(PARLATINO)



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

LA HABANA, CUBA
5 Y 8 DE JUNIO DEL 2013

DIP. ANTONIO SANSORES SASTRÉ



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dr. Antonio Sansores Sastré
Diputado Federal

Informe de actividades que rinde el suscriptor Dip. Antonio Sansores Sastré del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Democrático, derivado de su participación de la Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) en La Habana, Cuba, realizada los días 5 y 8 de junio del 2013.

Descripción

El PARLATINO es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los parlamentos nacionales de América Latina, elegido democráticamente mediante sufragio popular, cuyos países suscribieron el correspondiente tratado de Institucionalización el 16 de noviembre de 1987, en Lima, Perú.

El Capítulo Tercero del Reglamento del PARLATINO, se refiere a las Comisiones Permanentes encargadas de diversos temas entre los que se encuentran el de SALUD.

La Comisión de Salud versará sobre todo lo relativo a la prevención y recuperación de la Salud de los habitantes de América Latina. Abarca lo referente a la salud pública y saneamiento ambiental los aspectos de investigación y desarrollo.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dr. Antonio Sansores Sastré
Diputado Federal

Con base a la estadística de enfermedades, epidemias y morbilidad, propondrá soluciones, reformas a los sistemas de salud y mejoramiento de la calidad de vida; se pronunciará sobre la situación alimentaria de la región y analizará en reuniones, talleres, foros y seminarios la realidad de la salud en América Latina y las medidas que han de adoptarse para mejorarla.

Los días 5 y 8 de junio del 2013 se realizó la Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), por parte de México, fuimos comisionados los siguientes legisladores:

1. Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal (PRD)
2. Sen. Itzel Sarahi Ríos de la Mora (PRI)
3. Dip. Roy Argel Gómez Olguín (PRI)
4. Dip. María de la Nieves García Fernández (PRI)
5. Dip. Alma Marina Vitela Rodríguez (PRI)
6. Dip. Antonio Sansores Sastré (PRD)



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dr. Antonio Sansores Sastré
Diputado Federal

**AGENDA DE LA REUNIÓN
DE LA COMISIÓN DE SALUD
DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO
(PARLATINO)**



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dr. Antonio Sansores Sastré
Diputado Federal



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO
LA HABANA, CUBA 6 y 7 DE JUNIO DE 2013-
AGENDA**

Diputado
Presidente de la Comisión

Diputada Daisy Tourné
Secretaria de Comisiones

**Lugar de las reuniones:
HOTEL NACIONAL**

MIÉRCOLES 05

Llegada de los parlamentarios, traslado al hotel

JUEVES 06

08:30 hrs.

Traslado al lugar de la reunión

09:00 – 11:45hrs

**INICIO DE LOS TRABAJOS
DESIGNACION LEGISLADOR REDACTOR**

TEMA I:

Promoción de salud con énfasis en su impacto en la conducta de las personas.

11:45 a 12:00

Receso para café

12:00 a 13:00

Continuación de los trabajos.

13:00 – 14:45 hrs.

Almuerzo



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dr. Antonio Sansores Sastré
Diputado Federal



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

14:45 – 15:45

Continuación del tema I

Promoción de salud con énfasis en su impacto en la conducta de las personas

Debate

15:45 – 16:00

Receso para café

16:00 – 18:00

Continuación de los trabajos

Fin de la Jornada

VIERNES 07

8:30

Traslado de los parlamentarios al lugar de la reunión

9:00 a 11:15

TEMA II

Consentimiento informado en salud

11:15 a 11:30

Receso para café

11:30 a 12:45

Continuación de los trabajos

12:45 a 14:00

Almuerzo

14:45 a 18:00

Continuación de los trabajos

Elaboración del acta

Lectura y aprobación

Firmas



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dr. Antonio Sansores Sastré
Diputado Federal

**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA COMISIÓN DE SALUD
DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO
(PARLATINO)
5 Y 8 DE JUNIO 2013
LA HABANA, CUBA**



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. Antonio Sansores Sastré
Diputado Federal

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD

La Habana, Cuba 5 Y 8 de junio 2013

En la ciudad de La Habana, República de Cuba se reúne la comisión de salud del Parlamento Latinoamericano, en la cual participan los siguientes legisladores

LEGISLADOR

PAÍS

- | | |
|--|-------------|
| 1. Sen. Horacio Lores | ARGENTINA |
| 2. Dip. Inés Iotto, Vicepresidenta
Del Parlamento Latinoamericano | ARGENTINA |
| 3. Dip. Agustín Alberto Porteira | ARGENTINA |
| 4. Sen. Lorna Casandra Varlack | ARUBA |
| 5. Sen. Melvin Glorinda Räs | ARUBA |
| 6. Sen. Cristian Gerard Dammers | ARUBA |
| 7. Sen. German Antelo Vaca | BOLIVIA |
| 8. Dip. Eduardo Azeredo | BRASIL |
| 9. Dip. Dr. Ubialy | BRASIL |
| 10. Sen. Casildo Maldaner | BRASIL |
| 11. Sen. Cicero Lucena | BRASIL |
| 12. Sen. Antonio Carlos Valadares | BRASIL |
| 13. Sen. Eugene G. Cleopa | CURACAO |
| 14. Sen. Jacinto Scoop Constancia | CURACAO |
| 15. Dip. Luis Velázquez Pérez | CUBA |
| 16. Dip. Galina Galcera Chacón | CUBA |
| 17. Dip. Carlos Alberto Martínez Blanco | CUBA |
| 18. Dip. María Caridad Rubio Hernández | CUBA |
| 19. Dip. Pedro Pablo Álvarez Salamanca | CHILE |
| 20. Dip. Carlos Velasco Enríquez | ECUADOR |
| 21. Dip. Juan Carlos Mendoza | EL SALVADOR |
| 22. Sen. Fernando Enrique Mayans C. | MÉXICO |



Dr. Antonio Sansores Sastré

Diputado Federal

LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

- | | | |
|-----|---|-----------------|
| 23. | Sen. Itzel Sarahi Ríos de la Mora | MÉXICO |
| 24. | Dip. Roy Ángel Gómez Olguín | MÉXICO |
| 25. | Dip. Maria de las Nieves García Fernández | MÉXICO |
| 26. | Dip. Alma Marina Vitela Rodríguez | MÉXICO |
| 27. | Dip. Antonio Sansores Sastre | MÉXICO |
| 28. | Dip. Ramón Antonio Bueno Patiño | Rep. Dominicana |
| 29. | Dip. Frank Alberto Soto Roa | Rep. Dominicana |
| 30. | Congr. Gustavo Bernardo Rondon Fudinaga | PERÚ |
| 31. | Sen. Lloyd Josiah Richardson | SAN MARTÍN |
| 32. | Sen. Luis Gallo | URUGUAY |
| 33. | Dip. Javier Garcia | URUGUAY |
| 34. | Dip. Ana Elisa Osorio | VENEZUELA |
| 35. | Dip. Francisco García Martínez | VENEZUELA |
| 36. | Dip. Dalia Herminia Yanez | VENEZUELA |

EXPOSITORES:

- | | |
|-----------------------------------|------|
| Dip. Dra. Galinda Galceran Chacón | CUBA |
| Dip. Dra. María Caridad Rubio | CUBA |



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. Antonio Sansores Sastré
Diputado Federal

El Dip. Luis Velázquez Pérez, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a los participantes que hicieron posible la Reunión y comento la dinámica que se llevó a cabo dentro de la misma en la que se giran los siguientes temas:

TEMA I

PROMOCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN EL IMPACTO DE LA CONDUCTA DE LAS PERSONAS

En el debate se emite un proyecto de la resolución para elevar a la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano.

Los efectos que se mencionaron en dicha reunión son importantes para la colaboración de mejorar las políticas y programas de promoción en salud, que se efectúa en cada uno de ellos.

Las aportaciones que mencionaron los miembros de la comisión son las siguientes:

- En cada uno de los países, reorientar las políticas públicas en la salud, presupuestos para la salud.
- Fortalecer a los países con presupuesto para promocionar la salud, no ser solo exclusiva del sector en cuestión.
- Para muchos de los representantes es muy preocupante el tema de obesidad, diabetes, tabaquismo, hipertensión, cáncer, etc., ya que en los países son los temas más sonados. Que todos los problemas que promociona el sector Salud, tengan un



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dr. Antonio Sansores Sastré

Diputado Federal

fundamento importante para la accesibilidad de medicamentos genéricos debidamente garantizados y a menor costo.

TEMA II

CONSENTIMIENTO INFORMADO EN SALUD

El desarrollo del tema se inicia con la participación a cargo de la Diputada Dra. María Caridad Rubio (Cuba).

Dicha participación comienza con una semblanza del código de Nuremberg de 1948, en el que se destaca el impulso que tuvo la Bioética en las últimas décadas y en el que se hace alusión a los derechos de los pacientes. Aunado a esta idea, se aclaran los elementos y atributos que han de tener dichos derechos así como el consentimiento informado.

De igual forma, se hace una retroalimentación de ideas entre los legisladores en cuanto los adelantos y carencias con los que cuentan los derechos humanos.

Existen naciones en las que cuentan con legislación vigente, apropiadas de servir a los de derechos del paciente, es acertado pensar en la próxima reunión en México, en el mes de septiembre del año en curso.

Finalmente se acuerda retomar este tema en el futuro para avanzar hacia una ley, que sirva de sustento para aquellas que no la tienen.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dr. Antonio Sansores Sastré
Diputado Federal

AGENDA DEL DIA 7 DE JUNIO DEL 2013.

La Comisión de Salud hará visita como parte de la agenda de trabajo a la Escuela Latinoamericana de Medicina y al Hospital Hermanos Amejeira.

FECHA DE LA PROXIMA REUNION: MÉXICO, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE

Secretarios, Asesores y Funcionarios:

Funcionaria Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, Lic. Silvia Lozano

Funcionaria Parlamento Latinoamericano, Lic. Alcira Revette

Secretario del Grupo Uruguayo, Lic. Juan Manuel Arraga